

BASES DEL PREMIO CEU por la VIDA DIRIGIDO A LOS ALUMNOS DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS CEU

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todos los **alumnos** matriculados en el curso académico 2017-2018 de los Centros Universitarios CEU. El alumno que participe podrá contar, si lo desea, con uno o varios acompañantes.

2.- PRESENTACIÓN DE OBRAS AL CONCURSO

Aquellos que deseen optar al Premio CEU por la Vida deberán presentar un trabajo original e inédito en defensa de la vida. Pueden presentarse diferentes formatos, como: relato, historia, corto, foto, dibujo, plataforma digital, vídeo, ensayo o trabajo de investigación, experiencia personal, entrevista u otros.

3.- PREMIO

Se otorgará un premio de **MIL euros brutos** al trabajo que se considere con mayores merecimientos.

6.- JURADO Y VOTACIÓN

El jurado estará compuesto por miembros de la ACdP, Dirección de Pastoral y Voluntariado del CEU, la Vicerrectora de Estudiantes y Servicios a la Comunidad Universitaria, el Defensor Universitario, profesores expertos y la Dirección del Instituto CEU de Estudios de la Familia.

4.- FECHA ENTREGA DEL PREMIO

La fecha límite de entrega del trabajo será el lunes **16 de marzo de 2018**. El trabajo habrá de entregarse firmado con seudónimo, acompañado con un sobre cerrado en cuyo interior se introducirán las señas personales completas (nombre, apellidos, domicilio, teléfonos, grado/posgrado, curso y centro en el que desarrolla los estudios). En el exterior de dicho sobre deberá figurar el seudónimo del original. Ha de entregarse copias en papel y en soporte digital. **Se entregarán por triplicado.**

5.- LUGAR DE ENTREGA DEL PREMIO

Instituto CEU de Estudios de la Familia
Calle Julián Romea, 20 – 28003 Madrid
Teléfono: 91 456 63 11 / 00 | if@ceu.es | www.institutofamilia.ceu.es

6.- FECHA DEL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

9 de abril de 2018